

Compulsa Abreviada N° 46/2020 - Ley N° 2000-A

"Lente Intraocular"

EXPEDIENTE N° 812-001242-2020

A realizarse el día 20 de Noviembre de 2020 a las 12.00 horas, para la adquisición de LIO Monopieza +25.00 cte 118.0, 01 (una) Ampolla de azul de tripán, 01 (uno) Cuchillete V-Lance, 01 (uno) Cuchillete de 2,8mm, 01 (una) Sustancia viscoelástica liviana; para la beneficiaria Sánchez Norma Beatriz, D.N.I: 18.593.493, N° de beneficio 40-5-8583525-0-0.

Si el día fijado para la apertura resultase no laborable, se efectuará el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

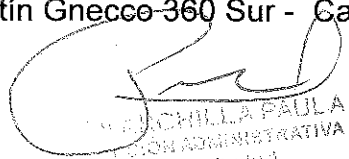
APERTURA DE SOBRES: DIRECCION – UGP INCLUIR SALUD (Agustín Gnecco 360 Sur - Capital)

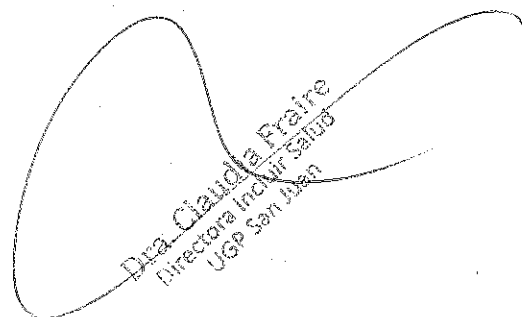
CLAUSULAS PARTICULARES – ESPECIFICACIONES TECNICAS.

N° DE RENGLON	DETALLE
1	<ul style="list-style-type: none"> - LIO Monopieza +25.00 cte 118.0 - 01 (una) Ampolla de azul de tripán - 01 (uno) Cuchillete V-Lance - 01 (uno) Cuchillete de 2,8mm - 01 (una) Sustancia viscoelástica liviana

- 1) La propuesta deberá realizarse por el total de los insumos o lote
- 2) Plazo y forma de entrega de los bienes o prestación de los servicios:
La entrega deberá coordinarse con el Médico solicitante en el Centro de Salud respectivo, y deberá efectuarse en el plazo acordado con el mismo.
- 3) Para propuestas mayores a \$90.000,00 (pesos noventa mil con 00/100) se deberá realizar Garantía de mantenimiento de Oferta del uno por ciento (1%) sobre el mayor valor ofertado. Número de Cuenta Oficial en la que se efectúan los depósitos de garantía en efectivo:
Cuenta Corriente Banco San Juan N° 18-69002-5.
CBU N° 0450018601800006900255
- 4) El presente pliego es gratuito y podrá ser descargado del Portal de Compras Públicas San Juan o retirados por Oficina de Compras de Programa Federal Incluir Salud-UGP San Juan.
- 5) El proponente interesado, tiene un plazo de 2 (dos) días para formular consultas y solicitar aclaraciones, las que deberán generarse en el Portal Compras Públicas San Juan.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD
 (Agustín Gnecco-360 Sur - Capital)


 PAULACHILLA PAULA
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 Incluir Salud
 Programa Federal de Salud
 UGP San Juan


 Dra. Claudia Fraire
 Directora Incluir Salud
 UGP San Juan